

nera» de los realistas y exaltar «hasta la heroicidad los sentimientos de patriotismo.» Tales serían los fines del «Correo Americano del Sur,» donde, por otra parte, se reimprimirían algunos números del «Ilustrador Americano» y del «Semanario Patriótico Americano,» que no habían podido circular «con la abundancia, que era menester para la ilustración pública, y honor debido á sus sabios y beneméritos autores.»

El «Correo Americano del Sur» saldría los jueves; cada número se reduciría á un pliego y se vendería «al precio de dos reales en las casas de Aduana y Estanco» de la ciudad de Oaxaca.

Hemos visto treinta y nueve números ordinarios corridos, el primero con fecha 25 de febrero y el último de 25 de noviembre de 1813, y, además, cinco números extraordinarios, impresos respectivamente hacia el 15 de marzo y los días 27 de julio, 21 de agosto, 4 de septiembre y 28 de diciembre del repetido año.

El «Correo Americano del Sur» publicó partes y noticias de la revolución, manifiestos y proclamas de los jefes insurgentes y otros documentos de interés para la causa de la Independencia.

Sabemos que Morelos encomendó la dirección de este periódico al Lic. don José Manuel de Herrera, y que posteriormente estuvo á cargo de don Carlos María de Bustamante.¹

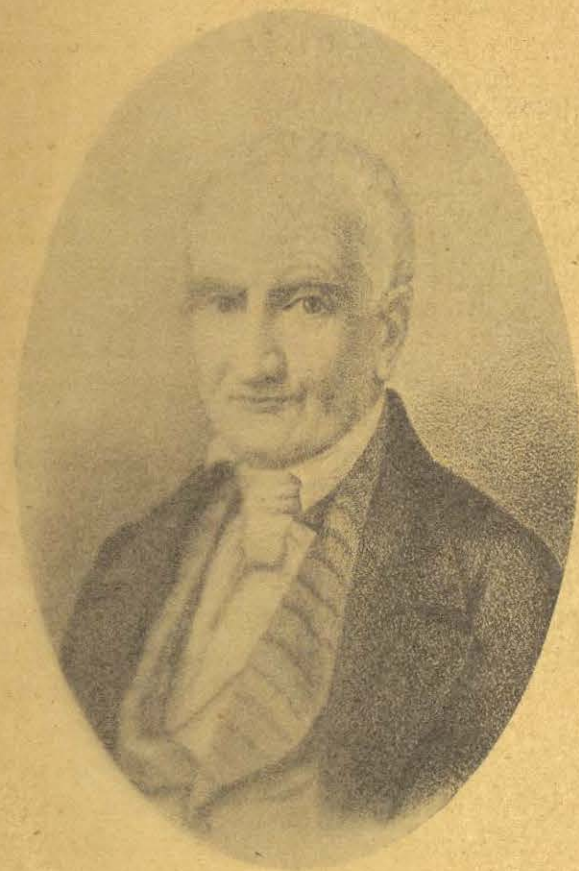
No satisfecho el P. Idiáquez con proporcionar su imprenta á los insurgentes, fundió «con mil trabajos» letra redonda y bastardilla para la imprenta de Tlalpujahuá, comprando estaño «á 2 y 3 pesos libra;»² esa letra le fué pagada «á 14 pesos millar,» por orden de Morelos, quien además envió planchas de estaño al P. Idiáquez.³

El «Correo Americano» es el último de los periódicos insurgentes publicados en el Sur que conocemos. Morelos y los demás caudillos de la Independencia que luchaban allá, se vieron perseguidos tenazmente por fuerzas realistas muy superiores á las suyas, desde principios de 1814, y á causa de esto quedaron obligados á huir

¹ Lucas Alamán. Historia de Méjico. Méjico. 1849-1852. Tomo III, págs. 330 y 427.—Carlos María de Bustamante. Hay tiempos de hablar y tiempos de callar. Méjico. 1833. Pag. 35.

² Carta que el P. Idiáquez escribió á don Carlos María de Bustamante, el 23 de noviembre de 1813. En J. E. Hernández y Dávalos. Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de Méjico. Méjico. 1877-1882. Tomo V, págs. 238-239.

³ Oficio dirigido por Morelos al mismo Bustamante, el 21 de octubre de 1813. En mis citados Documentos Inéditos ó muy Raros. Tomo XII, pag. 49.



LIC. D. CARLOS MARIA DE BUSTAMANTE.

nera» de los realistas y exaltar «hasta la heroicidad los sentimientos de patriotismo.» Tales serían los fines del «Correo Americano del Sur» donde, por otra parte, se reimprimirían algunos números del «Ilustrador Americano» y del «Semanario Patriótico Americano» que no habían podido circular «con la abundancia, que era menester para la ilustración pública, y honor debido á sus sabios y beneméritos autores.»

El «Correo Americano del Sur» saldría los jueves, cada número se reduciría á un pliego y se vendería «al precio de dos reales en las casas de Aduana y Estanco» de la ciudad de Oaxaca.

Hemos visto treinta y nueve números ordinarios corrientes, el primero con fecha 25 de febrero y el último de 25 de noviembre de 1813, y, además, cinco números extraordinarios, impresos respectivamente hacia el 15 de marzo y los días 27 de julio, 21 de agosto, 4 de septiembre y 28 de diciembre del repetido año.

El «Correo Americano del Sur» publicó partes y noticias de la revolución, manifiestos y proclamas de los jefes insurgentes y otros documentos de interés para la causa de la independencia.

Sabemos que Morelos encomendó la dirección de este periódico al Lic. don José Manuel de Herrera; y que posteriormente estuvo á cargo de don Carlos María de Bustamante.¹

No satisfecho el P. Idiáquez con proporcionar su imprenta á los insurgentes, fundió «con sus trabajos» letra redonda y bastardilla para la imprenta de Tlalpujahua, comprando estaño «á 2 y 3 pesos libra;»² esa letra le fué pagada «á 11 pesos millar,» por orden de Morelos, quien además envió «en el mes de agosto» de este año al P. Idiáquez.³

El «Correo Americano» es el título de los periódicos insurgentes publicados en el Sur que conocemos. Morelos y los demás caudillos de la independencia que luchaban allí, se vieron perseguidos tenazmente por fuerzas realistas muy superiores á las suyas, desde principios de 1814, y á causa de esto quedaron obligados á huir

¹ Lucas Alamán. Historia de México, 1823-1827. Tomo III, págs. 330 y 427.—Carlos María de Bustamante. My Correspondence and Journals de Oaxaca, México, 1833. Pág. 35.

² Carta que el P. Idiáquez escribió á don Carlos María de Bustamante, el 23 de noviembre de 1813. En J. E. Herrera y Obeso. Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México, México, 1877-1882. Tomo V, págs. 228-239.

³ Oficio dirigido por Morelos al mismo Bustamante, el 21 de octubre de 1813. En mis citados Documentos Inéditos ó muy Raros. Tomo XII, pág. 49.



LIC. D. CARLOS MARIA DE BUSTAMANTE.

sin cesar y á suspender la publicación de sus periódicos. Al principio llevaban consigo una imprenta portátil; pero llegados á Tlaxotépec, estuvieron á punto de caer en manos de Armijo, quien los sorprendió allí, el 24 de febrero de dicho año, y se apoderó de su equipaje, archivo, planos, sellos, provisiones é « imprenta, aunq. en partes. »¹ Verdad es que deben haberla rehecho muy pronto, y conservado bastante tiempo, porque pudieron imprimir en ella la proclama que suscribió Rayón como Capitán General de los Ejércitos insurgentes en Huajuapán, el 1.º de marzo siguiente; el Decreto Constitucional expedido por el Supremo Congreso en Apatzingan, el 22 de octubre de 1814, y el Calendario Manual para el año de 1815.² Con todo, no hemos encontrado ningún periódico insurgente, impreso en el Sur con posterioridad al 28 de diciembre de 1813, debido, ya á que los caudillos de la Independencia apenas tenían tiempo entonces para defenderse de sus perseguidores incansables y para discutir, en sus ratos libres, el citado Decreto y otros igualmente necesarios á la nueva organización política de la Nueva España, ya á alguna causa diversa que ignoramos.

El Jefe realista don Manuel María de Torres habla de una «Gaceta de los rebels,» publicada «hacia 1815;» pero no señala el lugar donde se imprimió y se limita á añadir que el número 31 encierra gran cantidad de nombres «de hombres delirantes;»³ lo fueron en realidad, puesto que lucharon por libertar á su patria sin otro elemento que su infinito amor hacia ella; pero por esto precisamente les debemos mucho más que si no lo hubiesen sido.

Fusilado Morelos, el 22 de diciembre de 1815, ningún otro caudillo de la Independencia pudo substituirlo, y la revolución decayó considerablemente. Sin embargo, los insurgentes cuidaron todavía de sostener la imprenta, porque sabían bien que los triunfos perdurables son los que alcanzan las ideas y no los que conquistan únicamente la fuerza bruta.

¹ Oficios que Armijo dirigió al Virrey, los días 4 y 18 de marzo de 1814. M. SS. En el Archivo General y Público de la Nación.

² Los insurgentes se preocuparon lo mismo de la guerra y de la política que de la instrucción de la niñez; publicaron, así, Catecismos para ésta. (Oficio que Morelos dirigió á don Carlos María de Bustamante, el 29 de septiembre de 1813. En mis citados Documentos Inéditos ó muy Raros. Tomo XII, pág. 40.)

³ Oficio dirigido al Virrey desde San Luis Potosí, el 5 de junio de 1815. M. S. En el Archivo General y Público de la Nación.

A fines de enero de 1816, el Canónigo Doctoral don José de San Martín decía que la imprenta insurgente estaba á su cargo, en Urecho, de la Alcaldía Mayor de Valladolid, y que él pensaba publicar un periódico titulado «Memorias para la Historia de la Revolución Mexicana,» que comenzaría á salir durante el mes siguiente.¹ Ignoramos si llegó á imprimirlo, y sólo sabemos, porque así lo declaró,² que «como por tres meses---- dirigió entonces la impresión de la Gazetilla,» palabra con que tal vez designaba genéricamente á dicho periódico.

*Gaceta del Gobierno Provisional Mexicano de las
Provincias del Poniente.*

Es el primer periódico que hemos tenido á la vista, de los publicados posteriormente. Se tiró en la Imprenta Nacional, llamada también de la Nación,³ establecida dentro del Fuerte de Jaquilla, á orillas de la Laguna de Tzacapu, perteneciente á la susodicha Alcaldía Mayor de Valladolid, y lo imprimió el impresor don Teodosio López de Lara,⁴ quien cobraba «siete pesos por quaterón,» sin incluir el papel.⁵ El número 1 salió á luz el jueves 20 de marzo de 1817, y el último que conocemos, que fué extraordinario, el 16 de octubre del mismo año. Además de estos dos números, obtuvimos los ordinarios 2 á 7, 9 y 10 y los extraordinarios de 15 de mayo, 18 y 26 de junio, 1.º y 13 de julio, 11 de agosto y 16 de septiembre. Durante los meses de marzo, abril y mayo, la «Gaceta» se publicó cada diez días; suspendióse en junio y volvió á aparecer desde julio.

Una nota puesta al final del número 1 dice que, conociendo los realistas su impotencia para subyugar por la sola fuerza de las armas á los insurgentes, alucinaban á los incautos y seducían á los ignorantes con «la astucia del engaño y de la mentira,» pues en sus

1 Cartas que dirigió á don Cornelio Ortiz de Zárate. En J. E. Hernández y Dávalos. Colección citada. Tomo VI, págs. 394-395.

2 En el proceso instruido en su contra. *Ibidem.* Pág. 427.

3 Véase el número extraordinario de 13 de julio de 1817.

4 Véanse los números 9 y siguientes.

5 Declaración rendida por el Canónigo Doctoral don José de San Martín al ser procesado. En J. E. Hernández y Dávalos. Colección citada. Tomo VI, pág. 430.

Num. 41.

Com esta fha libro Oru á la Ca-
da de Oaxaca y a Espaguera al
Padre Joaquín á Vazon a Catrice
pu. el millar toda la Letra q. entre-
gere, y en razon de este asunto
le ministran la Civilizacion q. ne-
cesita si la quiere, quedando á
Cuenta de V.E. el agitarle p. q. á los
m.º de ansiedad de quien los son y
medio Pliego q. ofrece, en el con-
cepto de q. con el primer tomo
se mitirá el litano necesario, y so-
bre lo demas á q. se contraen las
pretenciones de este Padre, se
reducirá á otra visita q. espero
será buena.

Dios

Guerra de I. E. M. D. Chisp.
Oct. 21. de 1813.

Moultor

P. 8

Me llegaron ayer ciento sesenta plá-
chas de Estano, y mañana saldrán
tranqui. pa Oaxaca.

Carro de D. Carlos
Mariano Bustamante

Donde se
trae el D

impresos publicaban que ya se había acabado la revolución; á fin de desvanecer esta grosera añagaza, los insurgentes imprimirían, aparte de la «Gaceta,» papeles importantes, que harían ver de bulto «la gran fuerza, que tienen los Sres. Victoria, Guerrero, Brabo y otros Comandantes» de las Provincias del Norte, Oriente, Sur y Poniente de la Nueva España, «y la infamia y felonía, con que estan procediendo los Gachupines por su temor y debilidad.»

Otra nota que presenta el número 3, advierte que en tanto que el principal distintivo de la Gaceta insurgente «es la verdad y sinceridad,» el de la Gaceta de los gachupines «es la mentira y el engaño,» y que mientras que éstos prohíben los papeles enemigos, y únicamente «decantan victorias y ventajas,» los insurgentes dejan que circulen libremente los papeles realistas, y lo mismo hablan de sus derrotas que de sus triunfos, porque están ciertos de que los hombres sensatos sabrán decidir «cual es el Gobierno engañador.»

La «Gaceta» publicó partes y noticias militares y acuerdos, órdenes y bandos de Su Excelencia el Gobierno Provisional Mexicano de las Provincias del Poniente. La redactó el Canónigo Doctoral don José de San Martín, á quien antes nos referimos, y Quintana Roo envió para ella algunos escritos; pero nada se imprimió sin aprobación del Presidente del propio Gobierno.¹

*Boletín de la División Auxiliar (sic) de la
República Mexicana.*

El 21 de abril de 1817, Mina desembarcó en la barra de Santander,² y tres días después entró en la población de Soto la Marina, donde dispuso luego que el Dr. don Joaquín Infante redactara este «Boletín,» cuyo número 1, por lo menos, se imprimió en aquella mis-

¹ Declaración citada del Canónigo Doctoral mencionado. Págs. 430-431

² C. M. de Bustamante (Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana. México. 1843-1846. Tomo IV, pág. 328), William Davis Robinson (Memorias de la Revolución de Méjico y de la Expedición (sic) del General D. Francisco Javier Mina, traducidas por José Joaquín de Mora. Londres. 1824. Pág. 60), Pablo de Mendibil (Resumen Histórico de la revolución de los Estados Unidos Mejicanos. Londres. 1828. Pág. 318), y L. Alamán (Historia citada. Tomo IV, pág. 559), manifiestan que el desembarco se efectuó el día 15; pero incurrén en un error, pues el número 1 del «Boletín» susodicho, documento irrecusable, dice que tuvo lugar el día 21.

ma población, en una imprenta portátil que Mina trajo consigo y que estaba á cargo de Samuel Bangs.¹

No hemos tenido á la vista sino el mencionado número 1, cuya primera edición escaseó tanto desde aquella época, que el Tribunal del Santo Oficio, cuando procesó al P. Mier, sólo pudo conseguir la reimpresión de dicho número, hecha en el 9 de la «Gaceta del Gobierno Provisional Mexicano de las Provincias del Poniente;»² el Museo Nacional se congratula por haber tenido mejor suerte largos lustros después, al conseguir la edición primitiva.

Contiene ésta una breve reseña de la vida de Mina, desde 1808 hasta su llegada á Soto la Marina, y las dos proclamas que expidió, el 12 de abril de 1817, en Río Bravo del Norte, y, el 25 del propio mes, en aquella población.

Ignoramos cuántos números se publicaron del «Boletín,» que fué prohibido severamente, bajo las penas acostumbradas, por el Obispo de Durango, don Juan Francisco de Castañiza González de Agüero Larrea y la Puente, Marqués de Castañiza, en pastoral fechada el 5 de julio de 1817.³

El decaimiento que sufrió la guerra de Independencia á partir de la ejecución de Mina, verificada el 11 de noviembre del mismo año, produjo tal vez la suspensión de los periódicos insurgentes; á lo menos, ninguno hemos visto publicado durante los años de 1818 á 1820; mas tan pronto como Iturbide defeccionó de las filas realistas, á principios de 1821, la Independencia pareció asegurada y la revolución alcanzó un auge extraordinario: los periódicos insurgentes alcanzaron entonces su mayor número.

El Mejicano Independiente.

Al redactar Iturbide el Plan de Iguala, pensó, naturalmente, en adquirir una imprenta para publicarlo. Con tal objeto comisionó á don Miguel Cavaleri, que á su vez despachó á Puebla al Capitán

¹ Fray Servando de Teresa Mier y Guerra declaró (en la causa instruída en su contra, publicada por J. E. Hernández y Dávalos. Colección citada. Tomo VI, pág. 832), que los primeros números del «Boletín» fueron impresos «en el desembarcadero;» pero la «Canción Patriótica» compuesta por el Dr. Infante y publicada al mismo tiempo que el número 1 del «Boletín,» aparece impresa en Soto la Marina; lo cual prueba que la imprenta se hallaba en esta población.

² Véanse este último número y la declaración citada del P. Mier. Pág. 832.

³ M. S. En el Archivo General y Público de la Nación.

Magán para que comprase alguna imprenta; puesto éste de acuerdo con don Ignacio Alconedo, ambos lograron que el P. don Joaquín Furlong, Prepósito de la Congregación de San Felipe Neri de aquella ciudad, les proporcionara una pequeña imprenta que tenía, en la cual el Capitán don Mariano Monroy imprimió allí mismo el mencionado Plan y la Proclama con que se publicó. Terminado el tiro, los Capitanes Magán y Monroy se dirigieron á Iguala con los ejemplares impresos, á fin de entregarlos á Iturbide, dejando instrucciones para que fuese enviada á éste dicha imprenta; al pasar ambos Capitanes por Cholula, persuadieron al Dr. don José Manuel de Herrera, antiguo miembro del Supremo Congreso Insurgente, á que los acompañase, y tras de algunas vicisitudes, los tres pudieron entrar en Iguala, adonde llegó poco después la imprenta de Puebla, que prontamente arregló el Sargento Victoriano Ortega, impresor de oficio. Pudo entonces el Dr. Herrera comenzar á publicar «El Mejicano Independiente» en la propia imprenta, que fué llamada «del Egército de las tres Garantías.»

Este periódico tuvo excepcional importancia, pues, según don Carlos María de Bustamante, se consignó en él la mayor parte de la historia de la Independencia.¹ Desgraciadamente no conocemos sino una reimpresión del número 13, del sábado 2 de junio de 1821, que encierra una «Décima» contraria al Virrey de la Nueva España, don Juan Ruiz de Apodaca, y la conclusión de una «respuesta comenzada en el número anterior,» suscrita por don Vicente Filisola, quien sostiene osadamente que la opinión general, así en la Nueva España «como en la Península,» se ha decidido por la Independencia, y todo español que ama la Independencia de este reino, ama á su madre patria, pues que lejos de sacar fruto ya de este suelo, le es gravoso.»

Ejército Imperial Mejicano de las Tres Garantías.

Fué impreso en la «Imprenta portátil del Ejército,» con tipos muy defectuosos, quizá hechos de madera por los mismos insurgentes.

Hemos podido tener en nuestro poder los números originales

¹ Cuadro citado. Tomo V, págs. 108-109.--L. Alamán. Historia citada. Tomo V, págs. 94-95 y 107.

yo tengo el 10.

6, 7 y 9 á 11; el 6 está fechado á 18 de junio de 1821 y el 11 á 13 de julio siguiente; el número 6 apareció en San Juan del Río, el 7 en la Hacienda del Colorado y los tres restantes en Querétaro. Los dos únicos ejemplares de los números 6 y 7 que hemos conseguido, parecen simples pruebas corregidas antes de que se hiciese el tiro.

Este periódico se consagró á dar noticias militares. Una de ellas indica incidentalmente la resolución que los insurgentes tenían de conservar en el «orden establecido» todo lo que no pugnara con el sistema de independencia, hasta que «la representación Nacional» dictara y sancionase «nuevas instituciones.»

Busca-Pies.

Está dedicado «á los españoles y americanos que aun sostienen temerariamente en Méjico el cómico gobierno del Señor Novella.»

Se imprimió en la misma imprenta que el «Ejército Imperial Mejicano de las Tres Garantías,» dirigida á la sazón por don Rafael Núñez. Sólo hemos logrado ver el número 1, sin fecha, que no contiene sino un artículo escrito por D. J. E. F. en Tepetzotlan, el 24 de agosto de 1821, con el objeto de probar que Novella no podía ser Virrey «ni por las leyes fundamentales ni por la voluntad soberana de la Nación,» y que, consiguientemente, quienes lo sostuvieran, se mostrarían «viles usurpadores de la autoridad legítima,» ó, en otros términos, «verdaderos tiranos y déspotas.»

Diario Político Militar Mejicano.

Fundado en Tepetzotlan, á las postrimerías de la guerra de Independencia, fué tirado en la «Imprenta de los ciudadanos militares independientes D. Joaquín y D. Bernardo de Miramón.» Don Carlos María de Bustamante manifiesta que El Pensador Mexicano, don José Joaquín Fernández de Lizardi, «no tuvo poca parte» en este periódico.¹

Conocemos los números corridos 1 á 19, el primero con fecha

¹ Cuadro citado. Tomo V, pág. 109.

del sábado 1.º de septiembre de 1821 y el último, del miércoles 19 del propio mes, pues no dejó de salir ni los domingos; hemos visto también dos suplementos á los números 8 y 15; los seis primeros se imprimieron en Tepetzotlan, los once siguientes en San Bartolomé Naucalpan y los dos últimos en Tacubaya. Cada número se vendía al precio de un real en dicha imprenta y en las Tesorerías de las Divisiones del Ejército Imperial Mexicano de las Tres Garantías; las suscripciones mensuales, libres de porte, valían dos pesos adelantados, con derecho á «los suplementos, carátula, índice y lista» de subscriptores.

Los Editores dijeron en el número 1 que no era posible que dejaran de tener fin los trescientos años «de ignominia, de pupilage, de envilecimiento, y de degradacion» sufridos hasta entonces por la Nueva España; y efectivamente, observaban, el poder colosal del Gobierno Español se encuentra ya «tan débil, estenuado, y en una palabra, tan moribundo, que apenas le ha quedado el corto recinto de (la ciudad de) Méjico, en que dar las últimas boqueadas;» «no tardará en espirar (añadían) y en acompañarle al sepulcro, sus mas amantes hijos, con que impunemente nos ha injuriado, nos ha zaherido y agraviado, mas que con sus bayonetas, á saber: su *Gaceta de gobierno* y su *Noticioso general*, papeles que perpetuamente conservarán á la respetable posteridad las armas reprobadas de que se han valido para desacreditarnos, concediendo libertad amplia á sus autores para estampar en ellos cuantas imposturas y dieterios dicta la maledicencia, desfigurando nuestros sucesos militares, apocando nuestras fuerzas, queriendo disminuir nuestra pública opinión, haciendo ofrecimientos que no pueden cumplir, llenandonos de expresiones chocarreras y propias de los cobardes: y en una palabra, poniendo particular estudio y teniendo firme confianza de que tales *fárragos llamados periódicos* fuesen dos robustas columnas, que sostuviesen su despótico dominio, y nos atacasen con mas feliz suceso que las armas que empuñan los esclavos que lo acompañan.» Ese Gobierno había hecho algo más: suprimir el inestimable bien de «libertad política de la imprenta,» que el Ejército Imperial Mejicano de las Tres Garantías restituía hoy al fundar el «Diario Político Militar,» donde se guardaría cuanta rectitud y verdad exigiera la buena fe, y donde tendrían cabida cuantas producciones remitiesen las personas que quisieran cooperar al bien común de la Patria.

Pertenece á este último período de la Independencia «El Mosquito,» impreso en Tulancingo, hacia 1821, por don Nicolás Bravo, 1 y del cual tenemos que repetir con sentimiento que no pudimos encontrar uno solo de sus números.

GENARO GARCÍA.

1 C. M. de Bustamante. Cuadro citado. Tomo V, pág. 109.—L. Alamán. Historia citada. Tomo V, pág. 199.

